



## SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 8/2025

Reunión de Consejo General de Delegados

21 de abril de 2025

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, el **lunes 21 de abril a las 12:00 horas**, se reunieron en modalidad híbrida, en el local sindical ubicado en Niños Héroes 101, Col. Centro, y por medio de la plataforma Zoom, para celebrar una reunión del Consejo General de Delegados del STAUS, presidida por el Secretario General, Cuauhtémoc Nieblas Cota; Secretaría de Trabajo y Conflictos, Jesús Ignacio Ibarra Carmelo; Secretaría del Interior, Carlos Anaya Eredias; Secretaría de Previsión Social, Mónica Gabriela García Valdez; Secretaria de Finanzas, Antonio Romo Paz; Secretaría de Educación, Cultura y Formación Sindical, Ramona Minerva Verdugo Calvo; Secretaría de Deportes, Tania Castelo Rendon; Secretaría de Relaciones, Berenize Olivia Martínez Gálvez; Secretaría de Comunicación y Propaganda, Rodrigo Romero Matuz; Secretaría de Organización, Luis Alberto Núñez Rodríguez; Secretaría de Asuntos Académicos, Selene América Flores Salazar; Secretaría de Actas y Archivo, Alma Gloria Gaz Arana.

**Por parte de las Comisiones Estatutarias, asistieron:** de la Comisión de Hacienda, María del Carmen Moreno Figueroa, Presidente, Arturo Alberto Durazo Armenta, Secretario y Sergio Barraza Félix, vocal. Por la Comisión de Vigilancia y Fiscalización asistieron: Carlos Gabriel Hernández Moreno, Presidente. Por la Comisión de Honor y Justicia: Susana Marlene Barrales Heredia, Presidente y Francisco Jonathan García Salcedo, Secretario.

**No asistieron los compañeros:** De la Comisión de Vigilancia y Fiscalización, Paola Tonanzy García Mendivil y Ana Miriam Valles García; De la Comisión de Honor y Justicia, Norma Patricia Adán Bante.

### HECHOS

#### 1.- Lista de asistencia (Anexo 1)

Con las facultades otorgadas en la Declaración de Principios y Estatuto del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, en su artículo 41, el Secretario General Cuauhtémoc Nieblas Cota con apoyo de la C. Mtra. Alma Gloria Gaz Arana, Secretaria de Actas y Archivo, procedieron a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encontraban presentes los siguientes delegados(as) y subdelegados(as):

Campus Hermosillo, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Carlos Gabriel Hernández Moreno, en su carácter de delegado del Departamento de Agricultura y Ganadería; C. Mtro. José Luis Coronado Romero, en su carácter de delegado del Departamento de Arquitectura; C. Mtro. Juan Díaz Hilton, en su carácter de delegado del Departamento de Bellas Artes; C. Mtro. José Luis Jacott Campoy y C. Mtro. German López Virgen, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Contabilidad; C. Mtro. Felipe Medrano Valenzuela y C. Mtra. Cynthia Guadalupe Barrón Ayala, en su carácter de delegado y subdelegada del Departamento de Ciencias Químico-Biológicas; C. Mtra. Carmen Daniela Ulloa Rojas, en su carácter de subdelegada del Departamento de Deportes; C. Mtro. Eduardo Hernández Valenzuela y C. Mtra. Armida Verduzco Coronado, en su carácter de delegado y subdelegada del Departamento de Derecho; C. Mtro. Adolfo Bustamante Monge y C. Mtro. José Carlos Aguirre Rojas, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento del DICTUS; C. Mtro. Alfredo Martín Castañeda Hernández y C. Mtra. Margarita Judith Atondo Encinas, en su carácter de delegado y subdelegada del Departamento de Investigación en Física de la Universidad de Sonora (DIFUS); C. Mtra. María Irene Silvas García y C. Mtra. Betzabé Ebenhezer López Corona, en su carácter de delegada y subdelegada del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA); C. Mtro. Josué Torres Ramírez y C. Mtro. Óscar Antonio Castro Molina, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Economía; C. Mtro. Maximiliano Cortes Hernández, en su carácter de subdelegado del Departamento de Enfermería; C. Mtro. Juan Marcos Valenzuela López y C. Mtra. Margarita Franco Ortiz, en su carácter de delegado y subdelegada del Departamento de Física; C. Mtra. Grisel Alejandra Gutiérrez Anguamea y C. Mtro. Javier Valencia Saucedo, en su carácter de delegada y subdelegado del Departamento de Geología; C. Mtro. Mario Cesar Islas Flores, en su carácter de delegado del Departamento de Historia; C. Mtro. Manuel Emiliano Quiroz, en su carácter de subdelegado del Departamento de Ing. Civil y Minas; C. Mtra. Erika Denisse Nevárez Llamas, en su carácter de delegada del Departamento de Ingeniería Química y Metalurgia; C. Mtra. Vilma Yasmín Cha Moreno, en su carácter de delegada del Departamento de Lenguas Extranjeras; C. Mtra. Dafne Karina Parra Guerrero, en su carácter de delegada del Departamento de Letras y Lingüística; C. Mtra. Dalicia Ángeles Leal Soto, en su carácter de delegada del Departamento de Matemáticas; C. Mtra. Davisela Guadalupe Sierras Canchola y C. Mtro. Jesús Pedro Briceño Duran, en su carácter de delegada y subdelegado del Departamento de Medicina; C. Mtro. Dagoberto Cabrera Germán, en su carácter de delegado del Departamento de Polímeros; C. Mtro. Flavio Valencia Castillo, en su carácter de subdelegado del Departamento de Psicología y Comunicación; C. Mtra. Lourdes Betina Minjarez Sosa y C. Mtro. Jesús Ignacio Ibarra Carmelo, en su carácter de delegada y subdelegado del Departamento de Sociología y



# SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 8/2025

Reunión de Consejo General de Delegados

21 de abril de 2025

Admón. Pública; C. Mtra. María Guadalupe Andrade Bracamonte, en su carácter de delegada del Departamento de Trabajo Social; C. Mtro. Mario Hiram Uriarte Montoya, en su carácter de delegado del campus Cajeme.

Asimismo, se hace constar la comparecencia del campus Caborca, por conducto de la C. Mtra. Nancy Fabiola Ramírez Gámez, en su carácter de subdelegada del Departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtra. Farah Zadaky Méndez Robles y C. Mtra. Beatriz Selene Árceaga López, en su carácter de delegada y subdelegada del Departamento de Ciencias Sociales. Campus Caborca, C. Mtro. Rigoberto Rodríguez Ríos y C. Mtro. Guillermo Antonio Méndez Sainz, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Caborca FMI; C. Mtro. Ananías García Méndez y C. Mtro. Daniel Guadalupe Mojica Barajas, en su carácter de delegado y subdelegado de Caborca. Del Campus Nogales, se hace constar la comparecencia de la C. Mtra. Marisela Castillo Huerta, en su carácter de subdelegada de Nogales. Del Campus Santa Ana, se encuentra el C. Mtro. Felipe Esquivel Chavoya, en su carácter de delegado de Santa Ana; del Campus Navojoa, se encuentra el C. Mtro. Daniel Javier Gámez Padilla, en su carácter de subdelegado del Departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtro. Max Vidal Gutiérrez, en su carácter de delegado del Departamento de Cs. Químico Biológicas y Agropecuarias; C. Mtro. Renato Encinas Zavala, en su carácter de subdelegado del Departamento de Cs. Sociales; C. Mtro. Antonio Fierro Pompa, en su carácter de delegado del Departamento de Navojoa FMI; C. Mtra. Ramona Flores Varela y C. Mtro. Juan Antonio Pavlovich Valenzuela, en su carácter de delegada y subdelegado de Jubilados y Pensionados.

No asistieron las delegaciones: Administración e Ingeniería Industrial.

Habiéndose constatado y hecho constar que, con **37 representaciones** delegacionales presentes, se cuenta con quórum para proseguir la reunión del Consejo General de Delegados.

## 2.- Aprobación del orden del día (Anexo 2)

En el uso de la palabra el Secretario General, Mtro. Cuauhtémoc Nieblas Cota, propuso el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
4. Informe de la Comisión Negociadora y análisis sobre el proceso de Revisión Contractual 2025 y del Pliego de Violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo.
5. Toma de protesta Integrantes del Consejo General de Huelga e Instalación del mismo
6. Asuntos Generales

Además, se añadieron los siguientes asuntos generales: 1. Plan hídrico 2. Aprobación del Informe Financiero 3. Cuestionario referente a las necesidades de los niños con neurodivergencia.

Se procedió a aprobar el orden del día:

Votos a favor-----28 -----Votos en contra-----0----- Abstenciones-----0-----

## 3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior

La Secretaría de Actas y Archivo, Mtra. Alma Gloria Gaz Arana, informó que el día 18 de abril de 2025, les envió por correo electrónico y por WahtsApp, para su lectura y hacer llegar las observaciones del acta 6 de la sesión celebrada el día 14 de marzo de 2025, y acta 7 de la sesión celebrada el día 9 de abril de 2025. Al no haber observaciones, se procedió a someterla a aprobación.

Votos a favor -----28-----Votos en contra-----0-----Abstenciones-----1-----

## 4. Informe de la Comisión Negociadora sobre el proceso de Revisión Contractual 2025 y del Pliego de Violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo.

a) El Mtro. Sergio Barraza informa que, en la mesa negociadora se trató el tema del ISR, y las autoridades entregaron una corrida de la nómina donde se estableció el descuento del ISR considerando todo el salario tabular, lo que se llama en nuestro recibo el sueldo base, y lo que queda fuera del descuento es el sueldo complemento, pero en lo que no cumplieron las autoridades es en entregar como quedaría el descuento para cada uno de los maestros si se contemplara el sueldo complemento. También propone la autoridad se contemple



## SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 8/2025

Reunión de Consejo General de Delegados

21 de abril de 2025

el descuento del ISR en el sueldo de complemento, señalando que dentro de la propuesta es buscar un aumento al salario que compense lo que se va a descontar por el ISR, a lo cual el sindicato ha estado insistiendo que deber ir ligado tanto el programa de ir adecuándonos a la Ley del ISR, junto al programa de recuperación salarial que compense los descuentos. Es importante señalar que para que se pueda compensar el descuento del ISR en el caso de que se tome en cuenta el sueldo complemento para un maestro de asignatura tendría que recibir un aumento del 2.6 % del sueldo tabular, y en el caso del maestro de tiempo completo necesitaría un aumento del 3.5 %, lo cual variarían de acuerdo con la categoría, el nivel del profesor y la antigüedad. Este sería un aumento adicional que se necesita para compensar el aumento del descuento, aparte del 4% que está ofreciendo la Universidad de Sonora. El ST AUS ha propuesto en la mesa de negociación una solución inmediata a este problema, porque ya está la afectación a nivel individual de los compañeros y compañeras, donde se haga un acuerdo, y participen las autoridades universitarias, el sindicato, el Gobierno del Estado y la Secretaria de Hacienda Federal, en el que busquemos un programa a cuatro o cinco años de adecuación a la ley del ISR, y que gradualmente se vaya aumentando lo que es la base de cobro del ISR, obviamente exentando las prestaciones, como la despesa, y al mismo tiempo buscando un programa de recuperación salarial para que vayan dando aumentos adicionales que compense el aumento del descuento, además se complemente con un programa para que la universidad vaya haciendo el pago de los adeudos de años anteriores, y contemple la parte que adeudamos de manera individual, para que no tengamos que pagar esa parte si no se llega a este acuerdo y que la Institución pueda hacer el pago a través de un procedimiento donde intervendría el Gobierno del Estado, con la Ley de Coordinación Fiscal para que se pague ese requerimiento con recurso estatal y que el SAT tenga que regresar ese recurso al Gobierno Estatal, y a su vez el Gobierno a la Universidad para seguir haciendo el pago de todos los años anteriores de ISR. Las ventajas de este acuerdo es resolver el tema de los adeudos anteriores, tanto para la Institución como en lo individual, y estaríamos adecuándonos a la Ley del ISR de manera gradual, recibiendo al mismo tiempo una compensación adicional con el aumento salarial. En otros temas está el aumento salarial y prestaciones el cual es la misma propuesta del 4 % al salario y 2% a prestaciones, no hay avance porque la autoridad lo que plantea es la excusa de que no ha podido gestionar más recursos ante el Gobierno Federal ni el Estatal. En el caso del terreno Gómez Morin que ya está desincorporado de la Universidad, está en trámite en la Notaría para que la escritura quede a nombre del Sindicato. La cláusula 97 que se refiere a permisos o días económicos que otorgan la Universidad de 10 días al semestre con goce de salario, cambio a poderse utilizar por 4 ocasiones distintas en lugar de 3 como era anteriormente. Con respecto a la cláusula 256, en la parte que se refiere a adelantar la fecha de la revisión, pues como se sabe todos los años tenemos nuestra revisión el 20 de marzo, salarial los años pares y contractual los años impares, y se está proponiendo mover la fecha para acercarla al inicio del año, las autoridades no han aceptado por lo que está pendiente esta propuesta.

b) La Mtra. Alma Gloria Gaz Arana pregunta, cómo será el procedimiento para llevar a cabo el concurso de indeterminación, a lo que responde el maestro Sergio Barraza que, el concurso sería en el semestre impar, que empieza en enero, pero durante el semestre, tentativamente la idea es hacerlo en el mes de abril, y sería convocar los dos semestres, el par y el impar, sacando convocatorias en los dos semestres, y se dice que en el semestre impar, porque es cuando se cierra el ciclo escolar del año que empieza en agosto, entonces para abril ya se sabe la programación tanto del año anterior par, como el del año impar de todo el ciclo, y ya se puede hacer el promedio de carga.

### 5. Toma de protesta de integrantes del Consejo General de Huelga e instalación del mismo

a) El Mtro. Carlos Anaya señala que, como lo establece el artículo 108 de nuestro Estatuto que, en todos los casos de emplazamiento a huelga, se elegirá un Comité General de Huelga, el cual estará integrado por un miembro de la delegación, el Consejo General de Delegados y el Comité Ejecutivo, que el Secretario General deberá presidir las reuniones del Comité General de Huelga, y debe instalarse 8 días antes de la fecha fijada para el posible estallamiento.

b) El Secretario General Cuauhtémoc Nieblas Cota toma protesta el Comité General de Huelga, señalando que su trabajo sea guiado por justicia, solidaridad y bienestar de todos los académicos y académicas.

c) El Mtro. Carlos Anaya Eredias, da lectura la reglamento que rige al Consejo General de Huelga, "El Comité General de Huelga se integra, como lo establece el artículo 108 del Estatuto del ST AUS, por un miembro de cada delegación, el Consejo General de Delegados y el Comité Ejecutivo, todos los miembros tienen derecho a



# SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 8/2025

Reunión de Consejo General de Delegados

21 de abril de 2025

voz y voto, así mismo todos los miembros de la Comisión de Vigilancia fiscalizaron deberá asistir a las Asambleas del CGH, quienes tendrá voz y voto..." así mismo solicita se someta a aprobación por este Consejo General de Delegados el presente reglamento.

d) El Mtro. Sergio Barraza propone se integren hoy mismo los compañeros y compañeras a la Comisión Técnica, porque es una comisión que tiene que revisar todas las solicitudes del personal de emergencia, donde cada jefatura hace un listado de todo el personal que considera que tiene que seguir laborando durante el estallamiento de huelga, y la Universidad la hace llegar al Sindicato.

**Se somete votación y se acuerda:** Aprobar en lo general el Reglamento que rige al Consejo General de Huelga en tanto se reúna en la primera sesión para realizar modificaciones o adecuaciones que se consideren pertinentes, o en su caso se ratifique su contenido.

Votos a favor-----33-----Votos en contra-----0-----Abstenciones-----0-----

**Se proponen para la Comisión Técnica:** Mtro. Carlos Gabriel Hernández, Mtro. Amed Gallegos, Mtra. Selene Flores, Mtro. Juan Valenzuela, Mtro. Carlos Aguirre, Mtra. Davisela Sierra, Mtro. Javier Parra, Mtra. Farah Méndez y Mtro. Rigoberto Rodríguez.

## 6. Asuntos Generales

### 6.1 Plan Hídrico

a) El Mtro. Juan Antonio Pavlovich menciona que, en relación al plan que tiene el Gobierno del Estado respecto a la creación de tres presas en el Rio Sonora, existe una protesta social de un grupo muy grande que desea manifestarse el 1 de mayo por la construcción de estas tres presas, porque no se han presentado los estudios de impacto ambiental, no se ha consultado a las comunidades, entonces solicitan al STAUS y a este Consejo General de Delegado una oportunidad de ir junto el contingente del Sindicato, por lo que lo ponemos a consideración para darle cierta formalidad a esta manifestación pacífica de la no construcción de las tres presas. Además, unirse otros colectivos que lograron frenar las construcciones en las áreas verdes del Parque Madero, así como el recate de la Saucedá.

b) El Secretario General Cuauhtémoc Nieblas Cota señala que, se llevó a cabo la semana pasada una reunión con el Consejo Sindical Social del Estado para organizar la logística de este evento, y ahí se tomaron ciertas decisiones, por lo que sería con ellos que se plantearía la solicitud del Mtro. Pavlovich, porque por parte el STAUS no habrá ningún inconveniente de que nos acompañen en la marcha, solo revisar lo de la logística.

### 6.2. Aprobación del Informe Financiero

a) El Mtro. Antonio Romo comenta, que, ha solicitud del Mtro. José Luis Jacott que se necesita más tiempo para revisar y estudiar el informe y se apruebe en el siguiente CGD, no hay ningún problema, pues se está a favor de la transparencia.

### 6.3 Cuestionario referente a las necesidades neurodivergentes de los menores

La Mtra. María del Carmen Moreno recuerda a todos los delegados que ayuden a difundir que se llene el cuestionario de necesidades neurodivergentes de los menores, ya se envió al chat del CGD, y también lo pueden llenar personal del STEUS y de confianza.

Se dio por concluida la reunión del CGD a las 14:22 hrs. del 21 de abril de 2025, haciéndose constar que la presente acta será firmada únicamente por el Secretario General y la Secretaria de Actas y Archivo. -

-----  
-----  
-----



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 8/2025

Reunión de Consejo General de Delegados

21 de abril de 2025

ATENTAMENTE  
"CIENCIA Y CULTURA"

CUAUHTEMOC NIEBLAS COTA

SECRETARIO GENERAL

ALMA GLORIA GAZ ARANA

SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVO

ULTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DE 2025 DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (ST AUS).

